



Expediente: 5003/21

Carátula: MARTINEZ ARAOZ RAUL SIXTO C/ RAMOS JOSE ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

20242005717 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO/A

900000000000 - BARUC GARAY, JAIRO-DEMANDADO/A

20239943676 - MARTINEZ ARAOZ, RAUL SIXTO-ACTOR/A

20181876914 - RAMOS, JOSE ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5003/21



H102335472687

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

JUICIO: MARTINEZ ARAOZ RAUL SIXTO c/ RAMOS JOSE ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 5003/21.

Presentación proveída: OTROS - POR: LEIVA, SERGIO ORLANDO - 22/04/2025 08:16 .

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Se tiene al letrado Sergio Orlando Leiva patrocinante del Sr. José Alberto Ramos, DNI 17.042.163, por presentado, con el domicilio real denunciado y digital constituido, por cumplidos los recaudos legales, se da la intervención de ley. 5003/21 GFB

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.